I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

DECRETO Nº 1184

CHIGUAYANTE, 1 1 JUL. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; El Acuerdo Nº 04-01-2011 de fecha 06 de Enero de 2011 .El Contrato a Honorarios de fecha 30 de Junio de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña Bianca Helen Flores Casanova y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratificase Contrato a Honorarios de fecha 30 de Junio de 2011 con doña Bianca Helen Flores Casanova.

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.03. Otras Remuneraciones.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

RO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

DISTRIBUCION

SECRETARIO MUNICIPAL

- Dirección de Adm., y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Archivo Dirección Jurídica TSN/LTS/ERP/amms.





